MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.010-2.015
CONTRIBUYA POR UN EDELIRA MEJOR
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay – Telef. (0770) 211-443 /314
muniedelira@hotmail.com

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

# ACTA N° /2.011
# RECEPCIÓN DE SOBRES – ADQUISICIÓN DE CAMION VOLQUETE PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA.

En la ciudad de Edelira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintisiete día del mes de julio del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen las siguientes personas: La **Lic., Silvia Carolina Irala con C.I. N° 3.508.983.-, Lic. Elizabet Ramona Araujo con C.I. N° 6.876.956.-, el Sr. Edgar Simeón Insfrán con C.I. N° 1.335.021**.-, en carácter de coordinadores de la Unidad Operativa de Contratación, designada a través de la Resolución N° 33/011 I.M., para la recepción de los sobres de ofertas, correspondientes al **LLAMADO A ADQUISICIÓN DE UN CAMION VOLQUETE PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, VIA LICITACIÓN CONSURSO DE OFERTA 08/2.011**, por una parte, y que a la hora convocada, se ha presentado como único oferente la siguiente empresa:

- ✓ Condor S.A.C.I. con RUC: 80002514-8. Representado por el Sr. Jorge G. González Caballero con C.I. N° 1.260.171.-, con sobre cerrado y con el distintivo de la empresa y una vez abierto se procede a detallar el contenido:

La oferta está presentada en una carpeta foliada desde el 01 al 026, con un precio de G. 389.000.000.- (Guaraníes, Trescientos ochenta y nueve millones), cuya marca es MERCEDES BENZ, modelo Volquete 4x2, y la oferta tendrá validez durante 61 días, y con un seguro por valor de G. 22.500.000.000.- (Guaraníes, veintidós millones quinientos mil)

Con lo que se da por concluido el presente acto, en el lugar y fecha mencionado precedentemente, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Debiendo en consecuencia dar por recibida la oferta y considerar, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige en la materia.

Se menciona también la presencia del Intendente Municipal, el Sr. Nicacio Franco Verdún con C.I. N° 990.830.-, el Señor concejal Porfirio Insaurralde M. con C.I. N° 461.946.-

6.876.956.-

3.508.983
Lic. Silvia Carolina Irala
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Edelira

1335071

CONDOR SACI